SUSCRICION

En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 5 id. id.
Ultramar, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro. . 25 id.
Extranjero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

ANUNCIOS

En la primera pág. 1 pta. linea.—En la segunda, 75 cénts.—En la tercera, 50 cénts.—En la cuarta, 25 cénts. y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 5 pesetas en adelante y además 15 cénts. de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio—Comunicados y remitidos, desde 1'50 á 5 pesetas la linea, á juicio de la Administración.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. Lorette, 61, rue Caumartin.

AÑO XXVIII | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos* | Gerona viernes 2 de diciembre de 1898 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N. ~~6.628~~ 6629

AL ROSTRO

Toda la prensa se ocupa del desastre sufrido, con palabras de indignación y frases lastimeras; solamente los periódicos ministeriales se atreven á defender la obra del Gobierno, de modo vergonzoso, como solamente es dable hacerlo. Monárquicos, republicanos, carlistas y los llamados independientes exhalan ayes de dolor y de congoja ante lo que nos sucede, sin que podamos valernos de otras armas de defensa que de la más sublime resignación ante los desastres de la Patria, y en vista del aislamiento en que nos han dejado los pueblos todos, incluso esos que se llaman, ó algunos de por aqui titulan sarcásticamente, hermanos.

En la lamentación estamos todos conformes, ¿como nó, si todos sentimos por igual el latigazo en el rostro? en los medios ó procedimientos seguidos hay diversidad de pareceres. No creemos sea esta la mejor ocasión para discutir sobre hechos consumados, y si es verdad el adagio de que «á lo hecho pecho», inocente se nos figura hablar sobre cosas y asuntos que no pueden retroceder mayormente estando como estamos sometidos á la infame conducta del vencedor y á la más negra de las impotencias.

Pero en lo que no podemos estar conformes, es en lo de admitir esos millones de dollars que los Estados-Unidos nos dan como una limosna só pretextos fútiles que no puede aceptar la dignidad de un pueblo que siempre rechazó todo vilipendio, que en nuestro concepto vilipendio y grande es el que aceptemos ese donativo, *inri* bochornoso de nuestra desgracia. El Gobierno no debiera haber consentido se admitiera y ni siquiera se consignara en las condiciones de la expoliación llamada paz, una cantidad que debiéramos arrojarles al rostro á esos miserables mercachifles, que cuando no pueden merodear venden la conciencia por un misero plato de lentejas. Dice *La Publicidad* de Barcelona con mucha razón, que con esa y sin esa cantidad nuestra situación será la misma, y ante la deshonra, lo mismo dá estar perdido por ciento que por ciento cincuenta, porque aún suponiendo que con esa cantidad saliéramos de apuros, es preferible la honra con la pobreza, que la infamia con el dinero.

No nos cabe en la cabeza eso que ha consentido el Gobierno, y puesto que aún estamos á tiempo, desde este rincón de España unimos nuestra voz á la de los colegas que como nosotros opinan, ó como ellos opinamos, y pedimos á los poderes públicos que no admitan esos miserables dollars que como compensación se nos alargan, porque después de perderlo todo, no hay compensación posible ni remiendo que encaje con el boquete abierto á nuestro derecho.

Ese dinero debe quemar las manos de quien lo reciba; ese dinero es el *non plus ultra* de nuestro agravio; es el cinismo metalizado y es la desverguenza en ejercicio, y si tenemos como impotencia el derecho del pataleo, no debemos consentir se nos humille de nuevo con un donativo que es el más grande insulto que puede hacerse á un pueblo que aprecie su dignidad y su decoro.

Si nuestro voto valiera de algo, si nuestro razonamiento pesara algo en la balanza del Gobierno, ese dinero que se nos ofrece lo arrojaríamos al rostro de los que nos han robado lo que era muy nuestro, valiéndose del sofisma, de la traición y del engaño. La protesta solemne y la aceptación de esa limosna no se compaginan de modo alguno.

Quédense en buenhora esa miserable cantidad, y quedemos al menos con la altivez del pobre, que vale más, mucho más que la humillación del mendigo.

MADRID AL DIA

CRÓNICA

Entró el invierno.—La «seguridad» en Madríd.—Concurso artístico.—Novedades teatrales.—Las próximas.

Hénos ya en invierno, y en un invierno crudísimos, como algunos bistechs á la inglesa.

La estación invernal se nos ha echado encima, y gracias—no hay por qué darlas—al Guadarrama estamos expuestos, quien mas quien menos, todos los vecinos de la heróica villa del oso y del madroño á pescar una pulmonia al volver una esquina.

En los hogares ha vuelto á cubrirse con faldas nuevas, al parecer, la mesa de camilla; el legendario brasero ha vuelto á ocupar su sitio; los gatos han vuelto á los fogones, y el casero ha vuelto á ponerse el *macferlan*.

Otros han vuelto la americana de invierno.

En las oficinas, el *chouvercski*, después de una ausencia no muy larga, aparece otra vez con su olorcillo á cok y un calor sofocante.

Soy enemigo del *Chouverscki*: lo primero que empieza por indisponerme en su contra es el nombre: se me ha metido en la cabeza que se le ha usurpado á algun poeta ruso, del que en breve tendremos traducciones.

El frio ha apretado estos últimos dias con tal fuerza, que han salido á relucir hasta las últimas *capas sociales*.

Los sabañones empiezan á hacer cosquillas en muchas manos, y en las de algunos chicos del comercio al pormenor, «la influencia invernal», como la llama un orador al aire libre, promete ser abundantísima.

El botijo ha cedido su puesto á la cafetera. El invierno ha llegado con sus hielos y sus escarchas. ¡Paso al invierno!

Y pasemos nosotros á otra cosa.

***

¿No han leido VV. lo que dice la prensa diaria á propósito de la seguridad en Madrid?

Mejor dicho, apropósito de la *inseguridad* en Madrid.

Pues segun las estadísticas publicadas, resulta que á cada distrito le corresponden nada menos que 300 agentes de la autoridad. Vamos, que casi tocamos á un decimo quinto de agente cada ciudadano mayor de edad.

Pero ¡ay! que eso no basta: el timo en todas sus infinitas manifestaciones desde el clásico timo de los perdigones al timo del *ful*, pasando por el del francés y el portugués, el de la guitarra y el del entierro, está á la orden del dia.

Por supuesto que en el arte de Caco, y segun la moda establecida por los Maniferros de hoy, lo que mas *se lleva* en invierno es el *atraco*.

Este procedimiento es el que mas se usa en las calles de Madrid, á pesar de los 300 *del ala*.

Menos mal que el sistema se ha perfeccionado ya mucho y los *Vaudas* ya no necesitan recurrir á la fuerza para lograr sus propósitos.

Lejos de ser así, ahora los desbalijamientos ya no se hacen con trabuco, sino con amabilidad extraordinaria y fuera de abono.

Y hasta hay aquello de

—Caballero, V. me perdonará que le moleste, pero la necesidad me obliga á importunarle... ¿Me hace V. el favor de entregarme su reloj y su cartera?...

Y hay que darle uno y otra...

Pero hay veces en que acaban de sustraerle á uno la cartera y en que se acaba de empeñar el reloj.

***

La exposición de carteles del concurso de la Casa Codorniu, es otra de las notas de la semana.

Nota artística que en muchos de los oidos de aspirantes al premio sonará como una terrible desafinación.

Yo, lamento con toda el alma no haber pintado nunca nada, porque hubiera acudido á ese palenque artístico-vinícola y ¡quien sabe!..

Pero me consuelo pensando que la Casa Codorniu, siguiendo el sistema que ahora ha puesto en práctica, no tardará mucho en abrir otro certámen para premiar el mejor trabajo literario cuyo tema sea «el champagne»—de la Casa, por supuesto...

Y entonces prometo á esos señores acudir al concurso con un par de odas de á 600 endecasílabos cada una; y tendrán que aguantarse.

No caben reclamaciones con ciertos reclamos.

¡Ah! Conste que yo no cobro el que les dejo hecho á los champagnistas Codorniu.

***

En el Nuevo Teatro se estrenó *Los Danichieff*, arreglados á nuestra escena por los señores Llana y Gomez (D. Valentin). Gustaron mucho, á pesar del acento marcadamente ruso de algunos personajes.

En la Princesa, el arreglo—y va de arreglos—de la novela de Zola *Teresa Roquin* hecho por el Sr. Ruiz Contreras, agradó bastante.

Palmerin de Oliva es un literato, y bien lo ha demostrado en su arreglo.

En este mismo teatro el insigne Vico, ha celebrado su beneficio, é inútil es decir como trabajo el veterano D. Antonio en «Cid Rodrigo de Vivar» y en «Don Saturnino» obras con que regaló á sus favorecedores.

***

Memento, el popular picador de toros, ha estrenado *su* drama, ese drama que todos los españoles tenemos escrito, en el teatro Martín; se titulaba *Joaquina*, y la obra tanto agradó al público, que el autor tuvo que *brindárselas* desde el redondel; digo, desde el escenario.

¡Memento homo! Qué momento aquel.

Por lo visto, ya no es solo Badila el que alterna en dos artes.

Estos señores aspiran à *picar más alto*.

***

En Apolo, *La fiesta de San Antón*, de Arniches, con música de Torregrosa, fué un exitazo. No tengo humor ni espacio para critiquear, pero si diré que es una obra que continua la tendencia de redención del *género chico*.

Para descanso de los artistas que cantan *Maria del Cármen*, se han suspendido en Parish las representaciones de aquella ópera.

Por último, en la Comedia se prepara el estreno del drama la *Muralla*.

Cierro las noticias teatrales diciendo que se han puesto à la venta el libreto de *El Mentidero*, revista cómico lírica estrenada con envidiable éxito en el teatro Eslava, de la cual son autores Merino y López Marin y el maestro Mateos, y también el de la comedia en dos actos «La Vida íntima», de los hermanos Quintera, obra de que se ocuparon los críticos en formas bien lisonjeras para los autores cuando se estrenó en Lara.

Y creo que basta de noticias teatrales.

Los cerrojazos próximos los dejo para el mes que viene.

Que vendrà pegando.

Candela.

DE TODAS PARTES

A principios de agosto murió en su propiedad, á orillas del lago Staremberg (Baviera) el afamado egiptólogo Dr. Georg Ebers.

Durante su juventud habíase dedicado casi esclusivamente al estudio de la lengua egipcia, así como á la historia y á las costumbres de aquel pueblo.

Emprendió luego un largo viaje á través de Egipto, Nubia y Arabia Petrea, y á su regreso á Europa fué nombrado profesor de lengua egipcia en la Universidad de Leipzig.

Sus principales obras científicas son «Papyros Ebers» y la obra ilustrada «Egipto».

Sin embargo, debió su fama á sus novelas, en las cuales supo demostrar hábilmente sus conocimientos egiptólogos.

«Una hija del Rey de Egipto», «Uarda», «Homo Sum», «Las Hermanas» y otras han heco célebre su nombre en todos los países civilizados.

***

Los estudiantes de Medicina y sus progenitores se quejan de los muchos gastos que ocasiona la carrera hasta conseguir el título de licenciado ó doctor en Medicina y Cirugia.

En Egipto no tienen los estudiantes, ni sus padres, que gastar dinero ni preocuparse de nada.

La facultad de Medicina en el Cairo ha suprimido los derechos de matrícula y de exámen, y como si esto no fuera bastante, ha hecho más todavía, ha servido por su cuenta el año último á los futuros Galenos ó Esculapios, para que no perdieran tiempo ni tuvieran que molestarse en ir á su casa, un almuerzo en una fonda instalada con ese esclusivo objeto en el mismo Colegio de Medicina. El mismo Gobierno, por su parte, ha concedido á cada estudiante un sueldecito ó gratificación de 50 pesetas mensuales.

¡Ni en Jauja!

LA ELEVACIÓN DE DERECHOS DE LOS VINOS Y EL TRATADO FRANCO-ITALIANO

Dos circunstancias han venido á agravar el último acto del Gobierno francés, por lo mismo que en virtud de la ley del candado, que se aplica por vez primera, los nuevos derechos comenzarán á regir desde esta fecha con caracter provisional; así como, una vez aprobada dicha modificación arancelaria, será sometido al voto del Parlamento el tratado de comercio entre Francia é Italia, respecto á cuyas cláusulas y condiciones llegaron á un acuerdo el embajador de Italia en París, M. Tornielli, y el ministro de Estado de la República.

Las negociaciones se han llevado con el mayor sigilo, de manera que la prensa de los paises contratantes ha hecho solo vagas alusiones á la posibilidad de un próximo acuerdo comercial.

La nueva ley establece: 1.º El derecho de 25 francos en la primera columna y de 12 francos en la tarifa mínima para los vinos procedentes de la fermentación de la uva, cualquiera que sea su graduación, hasta 12 francos. 2.º A partir de 12 grados pagarán por cada grado de exceso 1'56 francos, que es el derecho señalado al alcohol.

A partir de 15 grados, cualquiera fracción de grado obliga á la percepción del derecho correspondiente al grado superior. De 12 à 15 grados se pagará por cada décima de grado la décima parte del derecho asignado á un grado de alcohol.

Las uvas de vendimia y los mostos pagarán 25 francos por la tarifa general y 12 francos por la minima. Cuando sean los mostos superiores á 12 grados Beame hasta 20'9, serán sometidos al régimen de las confituras con azúcar ó miel.

Los vinos de pasas pagarán por la tarifa máxima por grados y hectólitros el derecho

asignado al alcohol, sin que en ningun caso pueda ser inferior á 30 francos por hectólitro; y por la tarifa mínima pagará la tasa del alcohol, sin que en ningún caso sea el derecho inferior á 15 francos.

He aquí la comparación de lo que pagaba ahora el vino y de lo que adeudará desde hoy en adelante:

8 grados	paga...	5'60	pagará...	12
9 »	»...	6'33	»...	12
10 »	»...	7	»...	12
11 »	»...	8'56	»...	12
12 »	»...	10'12	»...	12

Desde 12 grados en adelante pagará 1'88 francos más por hectólitro de lo que adeudaba hasta ahora.

La mayor diferencia alcanza á los vinos de baja graduación, siendo de cinco francos para los vinos de 10 grados, que eran los que dominaban en la exportación de vinos españoles á Francia.

El golpe será rudo, y lo que es más sensible, inmediato, gracias á la aplicación de la ley del candado, que afectará á los contratos hechos al amparo de otra ley. No tenemos motivos para agradecer á Francia que haya experimentado por vez primera la ley del candado en contra nuestra, precisamente en estos momentos en que nos agobian tantas desdichas, sin que nosotros le hayamos dado motivo alguno para alterar el vigente régimen comercial.

Vendrá á aumentar considerablemente el daño que se nos infiere la reaparición en el mercado francés de los vinos italianos, que estaban poco menos que desterrados en Francia desde 1.° de marzo de 1888 en que terminó el tratado de comercio franco italiano y comenzó la guerra de tarifas á que pondrá término el acuerdo comercial convenido por los dos gobiernos. Italia en 1887 importó en Francia 2.701.214 hectólitros; habiendo sido aquel año la importación total para el consumo de Francia de 12127561 hectólitros significa el 22 por 100. La importación española fué en dicho año de 7.151.092 hectólitros.

En 1897, en un total de 7.024.057 hectólitros, nuestra importación ha sido de hectólitros 3.315.100, en tanto que la importación italiana ha quedado reducida á 10.829 hectólitros.

Italia hará desesperada competencia á nuestros vinos, pero no lo hará menos à los vinos de marca franceses. Actualmente, á pesar de adeudar por la tarifa máxima, Italia en 1897 importó 1.659 hectólitros de vino embotellado, mientras nosotros, con mayores ventajas, hemos importado únicamente 150 hectólitros. Esto nos enseña que Italia nos ha tomado la delantera en la crianza de los vinos, que es el único medio que puede compensarnos del perjuicio que nos va á irrogar el nuevo régimen arancelario francés. A medida que disminuya la cantidad en nuestra exportación, precisa que se inicie un aumento en el valor, gracias á la vinicultura, que debe convertir nuestros mostos en vinos de marca.

El tratado entre Francia é Italia perjudicará tambien la exportación de nuestros aceites, frutas de mesa y legumbres, que no en vano se abren las puertas de este mercado para una nación que produce frutos y caldos similares á los nuestros.

En esto no podemos quejarnos, pues al fin y al cabo, libre es Francia de establecer pactos comerciales con quien mejor le convenga; pero en cambio tenemos razones para lamentar que se levante una barrera contra nuestro principal artículo de exportación, sin dejarnos tiempo siquiera para prevenir el daño, ni espacio para la defensa.

Quizás ha llegado el instante de que nuestro Gobierno se decida á denunciar los tratados en vigor, para quedar enteramente libre de elegir el régimen arancelario que más convenga, después que las Cámaras francesas hayan aprobado la ley modificando la tarifa de aduanas para los vinos, que no dejará de encontrar ruda oposición en el Parlamento.

Conviene advertir que el grupo viticultor no tendrá ahora prisa alguna en que se discuta el proyecto de ley, puesto que ya han comenzado à cobrarse los derechos en las aduanas, que era lo que le interesaba, y además porque, en tanto no se apruebe dicho proyecto, no regirá el tratado de comercio franco-italiano, que abre las puertas á un competidor temible. De manera que esta situación provisional puede durar largo tiempo, causándonos daños definitivos.

Mayores pretensiones

La Asociación de viticultores de Francia no se da por satisfecha con el proyecto de ley sobre importación de vinos depositado por el ministro de Comercio en la Cámara.

Esa Asociación pretende que se limite á once grados la base de tributación de los vinos que serán importados en Francia.

Cree que el límite de doce grados favorecerá la introducción de vinos encabezados con el alcohol.

Grave conflicto en Austria-Hungría

No pasa día sin que se evidencie el dicho vulgar «En todas partes cuecen habas...» Cierto que no debemos consolarnos de nuestros males por los que padezca el vecino, pero siempre parece que se aminora el mal propio, sabiendo que otros sufren y están peor que nosotros.

Decimos esto, porque si en España estamos padeciendo desaciertos incalificables de los gobernantes, no son menos graves los que tienen que aguantar en otras naciones.

Sáquese la consecuencia por lo que sucede en Austria-Hungría.

El Emperador Francisco José, por complacer á los húngaros, tuvo la idea de reemplazar la estátua de Hentri, emplazada en una de las vías más importantes de la ciudad, por un monumento en honor de la infortunada emperatriz Isabel. Hentri, fué un general húngaro, que cuando estalló la revolución en 1848, se batia enfrente de sus compatriotas, y ayudó eficazmente á los rusos, en las sangrientas tropelias de Villagos. Con esto, claro está que el recuerdo de Hentri es abominable para los madgyares que consideran la estátua del citado general como una ignominia para su patria.

Para halagar á los húngaros, Francisco José ordena que la estatua desaparezca, pensando que esta medida solucionaria el conflicto que se perpetúa en la Cámara de Pest, siempre que se renueva el pacto de alianza con Austria.

¿Y qué ha hecho el general Krieghammar, ministro de la Guerra del Imperio? Pues ha publicado una alocución al pueblo, declarando que la estátua de Hentri será trasladada á la Escuela militar, colocándola en sitio de honor, para estimular á los futuros oficiales del ejército á que cumplan extrictamente la disciplina y sean fieles á las órdenes del Emperador.

Hay que decir que los oficiales del ejército austriaco pertenecen en su mayoria al ejército católico; que se consideran omnipotentes y que acojen las órdenes del emperador Francisco José à beneficio de inventario. Este es el conflicto interior que en los momentos actuales está sirviendo en Austria para que se enconen los odios y surjan complicaciones de solución difícil.

El ministro de la Guerra, ha querido sin duda enmendar la plana al Emperador, corrigiendo la buena impresión que la orden del soberano habia producido entre los húngaros. Pero estos no piensan dar su brazo á torcer.

Por de pronto, en la Cámara de los diputados se armó un tiberio horroroso, ante el cual no son nada los escándalos parlamentarios de España y Francia, las naciones en que más desacreditado está el Parlamento. Allí hubo insultos, palos, bofetadas, y por verdadero milagro no acabó la sesión de mala manera.

Despues, los estudiantes se organizaron en manifestación tumultuosa, y recorrieron las calles dando gritos contra el ministro de la Guerra, y rompieron cristales, puertas y cuanto hallaban á su paso. Salió al encuentro de los amotinados un sección de policia, la cual, por los procedimientos persuasivos del sable, intentaron disolver la manifestación sin que pudieran conseguirlo. La colisión fué sangrienta. Por ambas partes fueron muchos los heridos, y los estudiantes vatiéndose en retirada fueron á retirarse en la Universidad, á donde los siguieron los agentes de policia dispuestos á continuar la carga, cosa que hubieran conseguido de no haberlo impedido el rector que se amparó en la tradicional *self government* escolar.

El conflicto está en pie, y por mas que se han tomado grandes precauciones para reprimir cualquier conato de desorden, los estudiantes queman el retrato del general Krieghanumer en las plazas públicas, y sé propasan á dar gritos contra Francisco José.

Difícil es la situación del Gobierno y grave el conflicto creado. Veremos quien lo conjura, y la manera para llegar á la reconciliación.

Conflicto con los Estados-Unidos

NOTICIAS DEL 1.°

Rescate de frailes

Telegrafían de Manila, que los jefes tagalos han manifestado á algunos jefes yankées que han explorado su intención respecto de los prisioneros españoles, que no soltarán á ningún prisionero sin un fuerte rescate, habiendo pedido por 40 agustinos millón y medio de pesos.

Calixto García

Dicen de la Habana que el cabecilla Calixto García ha salido de aquella capital, con dirección á Nueva York.

Su soberbia llega á tal punto, que hasta á los yankées se ha hecho antipático.

Sus secuaces se han mostrado muy satisfechos al verlo marchar.

La comisión de París

Los yankées

Se reciben noticias de Londres asegurando que los comisionados yankées propondrán en la primera sesión que celebre la conferencia de la paz, que se deje en libertad á los prisioneros políticos que hay en las cárceles de España y que se establezca la libertad de cultos en las colonias que le quedan en el Pacífico.

Esto, por supuesto, lo propondrán con la cortesía y afabilidad que les distingue.

Ya pueden darse por libres los citados presos y en disposición de abrazar la religión que gusten, que siempre se les obligará á que les guste la protestante, á los pobladores de las Carolinas, las Marianas y las Palaos.

Porque ya sabemos, que proponer y conseguir, todo es uno para estos gobernadores de España, vulgo yankées, porque en realidad ellos son los que gobiernan, con el visto bueno de Sagasta y compañía.

Las últimas instrucciones

Dícese que las últimas instrucciones que se han enviado al señor Montero Ríos, consisten en reclamar la inmediata libertad de los prisioneros españoles que están en poder de los tagalos; procurar obtener algunas ventajas para la navegación de altura; ver de que los americanos concedan á España beneficios arancelarios; pedir una ratificación de los antiguos tratados comerciales con las posesiones españolas, y procurar arreglar antes de separarse de los yankées todo lo relativo á las deudas de Cuba y Filipinas.

Todo esto, lo conseguirán los comisionados españoles si los yankées han pensado ya en lo que les conviene, pues de otro modo, el señor Montero Ríos y compañía obtendrán con estas peticiones el mismo resultado que con las anteriores.

¡Y que este Gobierno no se convenza todavía de que ya no nos chupamos el dedo, y no nos convencen todas esas mogigangas! En ninguna cosa como en esta de la guerra con los Estados-Unidos ha podido decirse que *estaba escrito*; ¿no es verdad señores Moret y comparsa de la primera etapa de este Gobierno? ¿Cuánto apostamos á que en su gran penetración política habían adivinado que iba á ocurrir todo lo que está pasando? Pues hay muchos en España que sin ser ministros lo habían calculado también, y por eso no nos convencen todas esas cosas. Vale más ir con franqueza al final, firmar la paz de una vez y ver de arreglar la cosa interior, que aunque digan lo contrario los gobernantes, anda peor de lo que parece.

El protocolo del 77

Para que no se diga que el Gobierno cede sin lucha, dícese que está resuelto á no ratificar el protocolo de 1877 que autorizó el señor Calderón Collantes, reconociendo ciertos derechos á los norteamericanos que residan en la península.

Mañana dirá que cede ante la fuerza, y para este paso podría ahorrarse la dilación, y firmar desde luego eso y cuanto pidan los yankées para acabar de una vez.

O ¿es qué todavía no han acabado las peticiones?

Las Carolinas

Las Carolinas también las perdemos, aunque para lo que nos sirven, ya podía haber pensado el Gobierno hace tiempo en lo que se dice piensa ahora, para el caso, se entiende, de que no las pidan los yankées.

Dícese que piensa ponerlas en venta, y añádese que el Gobierno alemán ha acogido enseguida el rumor y que ya han empezado algunas negociaciones.

Solo que como esto se ha hecho antes de firmar la paz, Norteamérica comprenderá que le conviene ser ella la que cobre y no España, y exigirá á ésta la cesión de las islas, para luego entenderse en lo del precio con Alemania; y si no al tiempo.

De las negociaciones

Se ha recibido un telegrama de París en el que se dice que la comisión mixta se reunió ayer, pero que no se había firmado todavía el tratado de paz.

Cosina de La Lucha

POR LEON LOTY.

ALMUERZO

Huevos con tomate al «gratin».—Anguila asada.—Entrecote á las finas hierbas.—Postres.

COMIDA

Sopa á la portuguesa.—Bocadillo á la andaluza.—Vaca en salsa picante.—Perdigones abrasados.—Postres.

Huevos con tomate al «gratin.»—Se prepara una salsa con tomate en conserva y se coloca en una tartera de «gratín.»

Puesta al fuego, se hace hervir, y se van hechando en ella los huevos que se dejan cuajar bastante.

Vaca en salsa picante.—Se toma un trozo de carne de vaca cocida el dia anterior, y se coloca en un plato que resista el fuego. Se rehogan cebollas picadas y se humedecen con vino blanco y un jugo trabado, y se ponen á hervir; á los 10 minutos de coción se vierte la mezcla sobre la carne y se cubre con una salsa hecha con perejil, pan rallado y buena cantidad de pimienta y raspaduras de moscada.

(*Prohibida la reproducción.*)

NOTICIAS

Ayer empezó en esta Audiencia provincial la vista en juicio por jurados del crímen de Canet de Adri.

El hecho ocurrió en el citado pueblo el día 16 de julio de 1896.

Parece que, según la relación fiscal, en vista de las declaraciones de los procesados Comas, Crous y Escarrá, prestadas en el sumario, convinieron éstos robar á la vecina Francisca Brugué, á cuyo objeto penetraron en su casa á las ocho de la noche, primero el Comas, el cual se arrojó sobre la mujer derribándola en tierra y tapándole la boca con un saco. Seguidamente entraron los otros dos, y Escarrá ató de las manos á la infeliz mujer oprimiéndole el pecho con una rodilla, mientras Crous le sujetaba las piernas y Comas le apretaba el cuello y le tapaba la boca con un pañuelo.

Los criminales, al convencerse de que la infeliz Francisca Brugué era cadáver, la abandonaron, pero antes Crous, con un cuchillo, le pinchó las piernas y dijo á sus compañeros de crímen «be la podian tenir per bruixa donchs ni sanch tenia.»

Seguidamente registraron la casa y robaron 21 pesetas, 1 escopeta, 3 huevos, media libra de chocolate y algunas prendas de ropa.

Verificada esta última operación salieron del lugar del crímen cerrando la puerta de la casa, y repartiéronse más tarde el botín producto de su fechoria.

Al acto de la vista acudió ayer una concurrencia numerosísima.

Daremos cuenta á nuestros lectores del resultado del juicio.

—Ayer se remitió á Madrid el recurso de alzada interpuesto por los diputados señores Sabater y Sanch contra el acuerdo de la Diputación provincial, nombrando profesor de música del Hospicio á don José Feliu.

—Ha sido nombrado escribiente meritorio de la Contaduría de fondos municipales, el aprovechado jóven don Francisco López, hijo del inteligente contador de la misma don Ruperto.

—El *Diario oficial* del Ministerio de la Guerra, publica una interesante circular relativa á depósitos de fallecidos en algunos Cajas de los cuerpos procedentes de Cuba.

—Han sido elevadas al señor ministro de la Gobernación las cuentas de caudales y de presupuestos de esta provincia (aprobadas ya por la Diputación provincial) correspondientes á los años de 1893 y 1894.

—El día 13 del actual tendrá lugar en esta Alcaldía el concurso para la poda y corta de algunos árboles de la Dehesa, bajo el cupo de 1591 pesetas.

El contratista deberá comenzar dichas operaciones el 16 y terminarlas el 30 de diciembre.

—Se ha dispuesto la reclusión definitiva en el Manicomio provincial, de la vesánica Dolores Mir Baret.

—Ha sido elevada al ministro de Gracia y Justicia la cuenta documentada de los socorros facilitados por la Diputación provincial á los presos de esta Cárcel, que estaban á disposición de la autoridad gubernativa.

—El dia 11 del corriente mes, dará principio en la iglesia de Nuestra Señora del Cármen una solemne novena, que todos los años la Archicofradía de Hijas de María dedica á la Purísima Concepción.

—El Ayuntamiento ha acordado conceder á doña Rosa Durán, viuda del inspector veterinario don Luis Roure, la pensión anual de 400 pesetas.

—Se ha manifestado al alcalde de Argelaguer, que corresponde al Ayuntamiento conocer de la dimisión presentada por el concejal don Joaquin Vilá.

—Ha llegado á esta ciudad, procedente de Cuba, el capitán de Infantería don Rafael Martí Torralba.

Damos la bienvenida á nuestro amigo y le deseamos una rápida convalecencia.

—Escriben de Peñíscola, que el día 19, cuando alborotado el mar amenazaba tragarse á unos desgraciados marineros que flotaban sobre maderos, después que las olas habian destruído las embarcaciones, el sacerdote don Lorenzo Cot y Costa, con grave exposición de su vida, lanzóse al mar, y animando y ayudando á los que iban naufragando, les salvó de una muerte segura.

—El torrero mayor don Raimundo Sendra y Sart, ha sido trasladado del muelle de Palamós á la isla Dragonera (Baleares), y á su instancia ha sido trasladado del faro del Cabo de San Sebastián al primero de dichos puntos el torrero segundo don Juan Amengual y Vives.

—El abogado señor Ibild de Mr. Labori, saldrá el dia 9 de diciembre de Saint Nazaire para la isla del Diablo, donde ayudará al ex-capitán Dreyfus á preparar su defensa.

—El Ayuntamiento ha concedido la explotación del Teatro Principal durante la temporada de Navidad á la orquesta á cuyo frente está el señor Vidal, que ha quedado constituida en empresa.

Nuestra corporación municipal atendiendo las respetuosas y justas súplicas de los solicitantes y á propuesta del concejal señor Plá, ha cedido el coliseo gratuitamente, demostrando con ello interesarse por la prosperidad del teatro.

La empresa ha nombrado representante á nuestro compañero don Adolfo Jaumeandreu, el cual nos consta trabaja activamente para organizar una compañía de zarzuela que sea del agrado del público, y para dar á conocer del repertorio nuevo lo mas notable.

—El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* publica la siguente Real orden circular:

«La Reina Regente del Reino, en nombre de su augusto hijo el Rey (q. D. g.), ha tenido á bien disponer que en las licencias absolutas ó en los pases provisionales que se expidan á las clases é individuos de tropa repatriados, procedentes de la recluta voluntaria, se haga constar el derecho que tienen, con arreglo al artículo 4.° de la Real orden de 28 de septiembre último (D. O. número 216), á efectuar por cuenta del Estado el viaje de regreso á los puntos donde hubieran sido alistados aun cuando sea en el extranjero.»

—Leemos que á petición de la Compañía del tranvia del Bajo Ampurdán, debido á las muchas desgracias que ocurren con los conductores de carruajes, el señor gobernador interino ha ordenado la inserción en el *Boletin Oficial* de una circular dictando órdenes terminantes para que los dueños de carruajes y vehículos se aparten de aquella vía férrea, siempre que oigan el silbato de la locomotora, desviándose á la derecha.

Sobre el particular se han dado tambien las órdenes mas severas para que la Guardia civil de los puestos de Flassá, La Bisbal y Palafrugell, vijile dicho trayecto y evite que los malhechores coloquen piedras en los rails para hacer descarrilar el tren.

—De *La Lealtad* de San Feliu de Guixols:

«El jueves fué dia de fiesta para la casa que los señores Hijos de H. A. Bender tienen establecida en esta villa. Siguiendo la laudable costumbre de todos los años, obsequiaron á sus numerosísimos operarios con una expléndida comida, servida á los acordes de la orquesta que dirige el señor Garreta, bailándose luego sardanas en el espacioso patio de la fábrica *del Jardí*, seguidas de un improvisado baile que duró hasta la siete de la tarde. Dicha fiesta se celebra, como decimos, todos los años después de terminadas las operaciones de balance.

»Aprovechando la estancia en este puerto del vapor alemán «Capua», su oficialidad se adhirió á la fiesta de sus compatricios, apareciendo el buque empavesado durante aquel dia.»

—Ha sido desestimado el recurso de alzada del alcalde de Rosas contra el acuerda de dicho Ayuntamiento, referente á socorros facilitados à familias necesitadas.

—Por resultado del «concurso único» del mes de abril último, ha sido propuesta para la escuela de niñas de Báscara con 625 pesetas, doña Emilia Carreras y Carreras.

—En Figueras se le inflamó el quinqué á una muchacha de servicio en un piso de la Rambla, resultando con algunas quemaduras en la cara que le fueron curadas en la farmacia del señor Capell.

—Se ha resuelto el recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo del Ayuntamiento de Pals, respecto al nombramiento de varios indivíduos de la Junta municipal.

—Próxima la continuación de las sesiones de Cortes, recuerda un periódico las fuerzas que componen el actual Congreso:

Sagastinos, 209, y entre ellos hay 14 elegidos por Cuba y Puerto-Rico.

Conservadores, 65, y entre ellos hay 2 elegidos por Cuba.

Gamacistas, 63, y entre ellos 5 ultramarinos.

Canalejistas, 11, con un ultramarino.

Republicanos, 20, con 7 ultramarinos.

Romeristas, 7, con un ultramarino.

Santo Sepulcro, 7.

Carlistas, 6.

Independientes, 12.

Total, 400.

El número de que se compone el Congreso es de 447, pero hay 47 vacantes: 7 por defunción, 3 por renuncia, 6 actas que no están aprobadas, 3 dobles, 9 graves, 5 diputados que no han jurado, y 12 actas no vistas todavía por la comisión.

—Dice un cologa local que, según noticias, varios ciclistas extranjeros que están realizando en la actualidad una *tournée* por España, han solicitado el Velódromo gerundense á fin de dar en el mismo, dentro la primera decena del actual mes, unas carreras de carácter internacional en las que como corredores tomarán ellos parte amen de otros á quienes se invitará.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Santos Marcelo é Hipólito mrs.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de la Catedral

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Visitación en la Catedral.

Tipografia de LA LUCHA, plaza del Grano 6 bajos

CAPITULO X

Donde el rey baila la «chamarasca» Bearnesa

Bosque-Delfin no encontraba en todo aquello mucha satisfaccion. El vino le era indiferente y la conversación del buen hombre no le interesaba gran cosa.

Sólo pensaba en su Psyché, que hacía mucho tiempo no había visto, y cuya llegada deseaba con todo su corazon, y al propio tiempo la temia por causa del rey. Todo lo hubiera dejado por ir en busca de su amada; porque siguiendo las orillas del Baise, tenía muchas probabilidades de ver el batel que por las noches conducía á la jóven al molino. Pero era imposible alejarse de entre sus convidados; se resignó y esperó.

—Mi querido oficial, dijo el rey, me parece que estais inquieto, preocupado.

—¿Yo? De ninguna manera, respondió el jóven procurando sonreirse.

—Perdonad, interrumpió el rey; tambien voy á achisparos, porque debeis tener buen humor cuando esteis borracho.

—¡Silencio vosotros! dijo el molinero levantándose. Señores, añadió con tono solemne llenando su vaso al propio tiempo: bebo á la salud de nuestro buen rey Enrique.

La molinera, su hija y el jóven oficial respondieron á una voz:

—¡A la salud del buen rey Enrique!

Bridelou notó que el rey se abstenía.

—Nicolás, dijo, me parece que tú no has brindado.

—Sí, he brindado ya, contestó el manarca.

—En ese caso, prosiguió el aldeano, vuelve á brindar: y dí de modo que todos te oigamos: «A la salud de Enriquillo.»

—Pero...

—Dilo, ó no soy tu amigo.

El rey titubeaba.

—¡Si no lo dices de buena voluntad, gritó el molinero dejando el asiento, te verás conmigo!

Y arremangándose los brazos, enseñó al amigo Nicolás dos puños formidables.

—¡Poco á poco, amigo! exclamó el rey; estoy pronto á decir todo cuanto se os antoje: Esperaos un poco: «¡A la salud de Enriquillo!» Y bebió dos ó tres veces, repitiendo su bríndis.

El gran Palote entre tanto estaba silencioso. El rey se apercibió, y preguntó al jóven aldeano la causa de su frialdad.

—Yo no bebo más que á la salud de aquellos á quienes estimo, respondió el leñador bruscamente.

—Este es el reverso de la medalla, pensó Enrique IV. Por lo visto no es realista.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital	4'50	ptas.	trimestre.
Fuera de la Capital	5	»	»
Ultramar, en oro	18	»	semestre
Id. un año en oro	25	»	
Extrangero	7'50	»	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración calle del Progreso, 4, 3.°, 1.

Administración Principal de Correos de Gerona.

Horas de salida y entrada de los correos en esta principal

	Entradas	Salidas
Madrid	9'30 mañana	2'30 tarde
Barcelona	9'30 m. 5'45 t.	6'30 mañana y 2'30 tarde
Francia	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
S. Feliu de Guixols	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
Olot y su línea	5' 30	11 id.

Distribución de la correspondencia á domicilio la verificarán los carteros á las 8 y 10'15 mañana y 6'15 tarde.

Despacho de certificados y cartas en lista de 10 mañana á 1 de la tarde. Valores declarados, de 10 á 12 de la mañana.

Para el apartado, á las 7'45 y 10 mañana y 3 y 6 tarde.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1'30 tarde y á las 9 de la noche y la depositada en el de la principal 5 minutos antes de la salida de los correos. La depositada en el buzón de la estación de Francia se recoge con 5 minutos de anticipación á la legada de los trenes correos, y la del buzón de la estación de San Feliu de Guixols 5 minutos antes de la salida.

Para depositar la correspondencia oficial en esta administración, de 5'30 mañana á 1 tarde y de 1'30 á 5'30 tarde. Entrega de periódicos á las 5 de la mañana, 1'30 y 4'30 tarde, y despacho de correspondencia falta de franqueo de 10 mañana á 1 tarde.

El padre Bridelou se volvió enfadado hácia el Palote.

—Mira, le dijo; si no fueras mi futuro yerno, te obligaría á puntapiés á ser de mi opinion.

La molinera trató de apaciguarle, pero fué tiempo perdido.

—¡Por el infierno! gritó Bridelou golpeando en la mesa con su puño de hierro; no permito que delante de mí se hable mal de mi Enriquillo.

—¡Qué buen hombre! dijo entre sí Enrique IV: de buena gana le abrazaría.

Pero como estaba algo distante, se contentó con abrazar á Aurora. El Palote gritó, mas su voz fué ahogada por la de su futuro suegro que continuaba estrepitosamente la apología del rey de Francia:

—Un buen rey, decía, es más raro que un lobo blanco. Es preciso conservarle cuando se tiene. Un hombre más bueno que el pan; que da todo su dinero á los pobres. ¿No es verdad lo que yo digo, Nicolás? añadió amenazando con sus puños al rey.

—¡Este buen hombre tiene la manía de preguntar á puñetazos! se dijo el monarca: no me parece mal sistema.

El molinero continuó:

—Un hombre que es el compañero, el amigo de todos sus soldados; en fin, el padre de todo su pueblo.

Se interrumpió bruscamente, é inclinándose encima de la mesa:

—¡Dime, Nicolás! gritó con más fuerza: ¿negarás lo que digo?

—De ninguna manera, exclamó el rey esquivando el puñetazo. ¡Dios me libre de negar nada!

—¡En hora buena! dijo el molinero tranquilizándose. Un hombre tan francó, tan sencillo, tan alegre, que se viste como un rústico y que para cenar, si llegase el caso, con

unos pobres aldeanos como nosotros, no gastaría más remilgos que el mismo Nicolás.

—¡En cuanto á eso, es la pura verdad! replicó el rey.

—¿Cómo qué es verdad? ¡Ya lo creo! prosiguió Bridelou. No una vez, sino cien veces le ha sucedido, y últimamente en Melun, en casa de un tal Michaud, otro molinero ni más ni ménos que yo.

En efecto, dijo Enrique IV sonriendo; he oido hablar de esa aventura.

—¡Pardiez! repuso el buen hombre; desde mañana, apénas asome el dia, me pongo en camino para Nerac. Es preciso que dé los buenos dias al rey ántes que se vuelva á París. Ya hace mucho tiempo que no le he visto; pero apuesto á que le reconozco entre mil, y á primera vista.

Enrique IV no pudo ménos de reirse.

—¿Te ríes? gritó el molinero tomando de nuevo su aire amenazador.

—No; es que se me ha atravesado en la garganta una miga de pan, y me hace cosquillas.

Jamás se había visto Enrique IV de mejor humor. El vino, los bellos ojos de Aurora, la locuacidad del molinero, todo le divertía grandemente, haciéndole casi olvidar los cuidados de la monarquía.